

**INFORME REUNIÓN COMISIÓN DE DEUDAS
NOVIEMBRE 21 DE 2018**

Cordial saludo,

Con la presencia de cuatro funcionarios del Ministerio de Educación Nacional de la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media y los delegados por FECODE Nelson Alarcón, Fabio Herrera, se reinstaló la comisión de deudas o mesa para el pago de deudas.

En esta primera reunión, se definió una agenda de trabajo dado que el tema de deudas tiene su propia dinámica.

Los delegados de FECODE solicitamos a la comisión del gobierno un informe actualizado a la fecha sobre el reporte de deudas de las Entidades Territoriales al Ministerio de Educación Nacional que recoja: Deudas con fallos judiciales, cuentas por pagar certificados por el Ministerio de Educación Nacional, cuentas por certificar, cuentas negadas y regresadas a las Entidades Territoriales.

En el tema de la continuidad del pago de la Prima de Antigüedad del Municipio de Valledupar sustentada en la existencia del fallo del Tribunal Contencioso Administrativo del Departamento del Cesar, la funcionaria responsable del tema manifestó que aún no se resuelve el litigio por el recurso de acción de revisión que interpuso la Contraloría General de la Nación; que se está en espera que el Consejo de Estado se pronuncie frente a este conflicto de interés público.

Frente a la disparidad de la información existente en la cuantía de las deudas, se acordó que el día lunes 26 de noviembre la comisión del gobierno haría llegar la información detallada que reposa en sus dependencias para que sea confrontada con los reportados por nuestros sindicatos filiales. A su vez la comisión de FECODE retroalimentará la información y la enviará al Ministerio de Educación Nacional el día 30 de noviembre.

Próxima reunión diciembre 12 a las 8:00am. En este sentido le solicitamos a nuestros sindicatos filiales reenviar con carácter de urgencia a la Secretaria General de FECODE la información disponible correspondiente a las deudas que se tienen con nuestros docentes, así como los pagos realizados y los conceptos causados.

Atentamente,



NELSON JAVIER ALARCÓN S.
Presidente



FABIO MANUEL HERRERA
Secretario de Prensa